

Madrid, 23 de abril de 2015

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

Banco Popular comunica que, con fecha 22 de abril de 2015, la agencia Standard and Poor's ha mejorado las perspectivas sobre las calificaciones de la entidad a estables, desde negativas. Asimismo ha confirmado las calificaciones de largo y corto plazo en B+ y B, respectivamente.

Atentamente,

Francisco Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración